



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS SA'TH FXI'NXI KIWE

Resolución de constitución No. 003 de 18 de enero de 2023 emanada por la dirección de asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior de Colombia. Entidad de derecho público de carácter especial
NIT: 9 0 1 7 1 7 4 4 9-1

Carta abierta al presidente Gustavo Petro y al estado Mayor Central de las FARC - EP en los espacios de diálogo que se adelanta de cese al fuego, las víctimas exigen coherencia y contundencia en la materialización de la paz, se respete la población civil y los territorios indígena para vivir en equilibrio y armonía.

Las autoridades Tradicionales Indígenas pertenecientes a los municipios de Buenos Aires, Suárez, Santander de Quilichao y Timbío, agrupados en la Asociación de Autoridades tradicionales Sa'th Fxi'nxi Kiwe, reconoce el esfuerzo de los diálogos entre gobierno nacional y estado mayor central; que busca avanzar en la materialización del cese al fuego, con espacios de diálogos en el país en clave de la paz y devolver la tranquilidad a la población civil, es una tarea urgente; en tal sentido valoramos como Autoridades Tradicionales Indígenas los espacios que se vienen adelantando, pero exigimos:

El centro de las discusiones en los espacios de dialogo, debe girar en la protección de la población civil, eje que debe primar para generar la confianza suficiente entre el gobierno y estado mayor central y ver reflejado en el país, especialmente para la población civil en garantía, de respeto a la vida, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Desescalar los diálogos es necesario y urgente, para lograr desescalar el conflicto armando siendo clave y estratégico el cese al fuego, para la protección a la población civil, que sufre constantemente el rigor un conflicto armado que deja víctimas, desplazamiento forzado y reclutamientos de niños y niñas en el país, hecho que se recrudece en el departamento del Cauca.

Paradójicamente se adelantan espacios de diálogos para superar el conflicto armado y se ve mayor aumento del conflicto en los territorios; dejando como víctimas población civil, referenciamos el comunicado de rechazo de la autoridad Tradicional del Resguardo la Concepción “el 13 de septiembre del 2023, a las 5:00 am en el corregimiento de Mondomo Municipio de Santander de Quilichao Cauca, se presentaron fuertes combates entre la fuerza pública y grupos armados” la población civil quedo en medio del fuego cruzado y fue herido el señor Evaristo Jiménez de la localidad de Mondomo, quien fue trasladado a centro de salud y es asesinado el señor Fernando Fernández.

El 05 de septiembre 2023 grupo armado, instala artefactos explosivos en la vía pública, en zona rural del resguardo Las Delicias municipio de Buenos Aires, por donde transita niños, niñas, adolescentes para llegar a las instituciones educativas y comunidad que se desplaza para sus lugares de trabajo.

Es contradictorio a lo que se pactó en el municipio de Suárez Cauca, 02 de septiembre de 2023, entre el gobierno nacional sus delegados y el estado mayor central, el acuerdo suscrito el punto 7 establece que “Las partes continuarán desarrollando la concertación de medidas y acciones de generación de confianza que tiene como objetivo el respeto la protección y participación de la población civil en el proceso. Las medidas podrán ser anunciadas por las partes.”

Nos preocupa que se dialogue en términos de desescalar el conflicto y el cese al fuego, las acciones demuestran lo contrario; como se ha podido apreciar, en tal sentido, los diálogos deben serios y





ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS SA'TH FXI'NXI KIWE

Resolución de constitución No. 003 de 18 de enero de 2023 emanada por la dirección de asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior de Colombia. Entidad de derecho público de carácter especial
NIT: 9 0 1 7 1 7 4 4 9-1

responsables para avanzar en la generación de confianza, de no superar el conflicto armado, las víctimas seguirán siendo los civiles los niños, niñas, el territorio y las comunidades.

Exigimos voluntad real a las partes y cumplimiento de lo pactado, porque se busca proteger a la población civil, los actos y hechos deben ser coherentes con lo que están planteando de lo contrario, no se entiende las posturas de ambos de lo dialogado y ha cordado, por ello no congenia y se quebranta.

Hacemos el llamado como población indígena, estamos cansado de vivir la zozobra del conflicto armado, la guerra por más de 50 años, al gobierno y estado mayor central ser consecuentes coherentes y se materialice en hechos concretos que genere confianza suficiente en la población civil, y se crean en los diálogos y se fijen unos acuerdos que Colombia espera, arreglo que perdure y se refleje en la paz anhelada.

Finalmente, en los espacios de diálogo que buscan el 17 de septiembre de 2023 se revise lo pactado, su nivel de cumplimiento y se reconozca, el daño la zozobra a la población civil y se adopten medidas correctivas en favor de las comunidades y el territorio, así instalar la mesa de diálogo y decretar al cese al fuego por la tranquilidad de la población civil.

Las comunidades solo queremos vivir en armonía y en paz como lo establece la constitución del derecho a la paz.

Cuente con nosotros para la paz nunca para la guerra.

